

EDICTO

Nº Edicto: 7480

Carátula: MONTES CARLOS ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0463-C2021

1ª Ins.:5339/2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/07/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/08/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6004

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaria a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, en autos "MONTES CARLOS ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)" Expte. 5339/2021, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del C.P.C.C.- Publíquese edictos por un (1) día en el Boletín Oficial Provincial. San Antonio Oeste, 2 de julio de 2021.